

ACTA DE DIRECTORIO N° 241.

Siendo las 15,00 horas del día 13 de mayo de 2024, se celebra a distancia el Directorio de NATURGY BAN S.A. El señor José García Sanleandro, en su carácter de Presidente del Directorio, deja constancia que la reunión se realiza a distancia de conformidad con la normativa vigente en la materia, por lo que el Directorio ha sido convocado para su realización no presencial mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams", de conformidad con la normativa vigente en la materia y su estatuto social.

En función de todo lo expuesto y a los fines de certificar la asistencia a distancia, el , el Dr. Gustavo Martínez procede a identificar a los participantes de la videoconferencia, solicitándoles que confirmen expresamente su presencia en línea, de lo que resulta que se encuentran conectados los siguientes participantes, quienes confirmaron asistencia verbalmente: (i) miembros del Directorio, señores Gerardo Gómez, Horacio Cristiani, Rafael Salas Cox, Carolina Junyent Sancho, Alejandro Andrés Río, Sebastián Diego Spinelli, Ariel Lambert, Fernando Borio y quien se encuentra en uso de la palabra, José García Sanleandro; (ii) los miembros de la Comisión Fiscalizadora, señores Miguel Tesón, José Luis Zapata y Guillermo Stok; y (iii) el responsable del área Económico Financiera de la Sociedad, señor Jorge Teich.

Constatada la existencia de quórum, el señor José García Sanleandro señala que corresponde el tratamiento del siguiente Orden del Día:

(...).

3. DOCUMENTACIÓN CONTABLE DE LA SOCIEDAD AL 31.03.2024.

(...)

Seguidamente toma la palabra el señor Presidente y dice que, teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente, corresponde el tratamiento y aprobación por este Directorio de la documentación contable de NATURGY BAN S.A. al 31 de marzo de 2024, que incluye: (i) los Estados Financieros Intermedios Condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, presentados en forma comparativa y las Notas a los Estados Financieros; y ii) la Reseña Informativa. La documentación mencionada, en lo pertinente, se encuentra transcrita en el Libro de Inventario y Balance de la Sociedad -al cual se remite-, ha sido distribuida entre los presentes con suficiente antelación para su análisis y cuenta con el correspondiente Informe de Revisión Limitada emitido por KPMG, así como también con el de la Comisión Fiscalizadora.

El Sr. José García Sanleandro propone la aprobación de la documentación referida, tal como ha sido presentada a los asistentes.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el presente punto del Orden del Día queda aprobado por unanimidad.

(...)

No habiendo más asuntos que tratar, a las 16,10 horas se levanta la sesión.

A efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. [de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y el Reglamento de Listado del BYMA], se deja constancia que el texto transcrito precedentemente corresponde a la parte pertinente del Acta de Directorio N° 241 de la Sociedad.

Jorge Teich
Responsable de Relaciones con el Mercado